C/2025/1830

20.3.2025

Anuncio a la atención de las personas sujetas a las medidas restrictivas establecidas en el anexo de la Decisión (PESC) 2019/797 del Consejo y en el anexo I del Reglamento (UE) 2019/796 del Consejo, relativos a medidas restrictivas contra los ciberataques que amenacen a la Unión o a sus Estados miembros

(C/2025/1830)

La presente información se pone en conocimiento de Alexey Valeryevich MININ (n.º 3), Aleksei Sergeyvich MORENETS (n.º 4), Evgenii Mikhaylovich SEREBRIAKOV (n.º 5), Oleg Mikhaylovich SOTNIKOV (n.º 6), Dmitry Sergeyevich BADIN (n.º 7), Igor Olegovich KOSTYUKOV (n.º 8), personas que figuran en el anexo de la Decisión (PESC) 2019/797 del Consejo [1] y en el anexo I del Reglamento (UE) 2019/796 del Consejo [2], relativos a medidas restrictivas contra los ciberataques que amenacen a la Unión o a sus Estados miembros.

El Consejo tiene intención de mantener las medidas restrictivas contra las personas antes mencionadas con exposiciones de motivos modificadas. Se informa por la presente a dichas personas de que pueden solicitar al Consejo que les remita el texto modificado previsto de las exposiciones de motivos para su inclusión en las listas; esta solicitud deberá enviarse **antes del 28 de marzo de 2025** a la siguiente dirección:

Consejo de la Unión Europea
Secretaría General
RELEX.1 Horizontal and Global Affairs
Rue de la Loi/Wetstraat 175
1048 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË
Correo electrónico: sanctions@consilium.europa.eu

[1] DO L 129 I de 17.5.2019, p. 13.
[2] DO L 129 I de 17.5.2019, p. 1.